

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28371** EDNOAS, S.L.

Don Juan Marcos Estaran Peix, Secretario Judicial en sustitución del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 961/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Antonio Palomo Gallina y 6 más, se ha dictado Auto en fecha 17/9/2009, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Ednoas, S.L." por importe de 69.862,33 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 17 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución, Juan Marcos Estaran Peix.

ID: A090068347-1